

El Consell de Formentera, a través del área de Territorio, informa de que a partir del próximo mes de diciembre se hará una campaña específica de inspecciones de urbanismo y ocupación de suelo rústico. Así lo ha explicado la consellera del ramo, Alejandra Ferrer, que ha añadido que "nos centraremos en el control e inspección de obras ilegales, almacenamiento o empleo en rústico con material de obra y residuos, vehículos abandonados o depósito de vehículos".

Lo que harán desde el servicio de inspección es denunciar "todos los elementos que formen parte de la realización de una actividad que vulnere la normativa medioambiental o la urbanística". Estas acciones tienen como objetivo que se limpien los terrenos y se eliminen las actividades no permitidas que se hacen en suelo rústico, según ha explicado Alejandra Ferrer.

Desde la conselleria de Territorio se informará a la Cámara de Comercio y la Pequeña y Mediana Empresa de Formentera (Pimef) para que difundan entre sus afiliados esta campaña.

15 de noviembre de 2016
Área de Comunicación
Consell de Formentera